"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO REPÚBLICA
27 MAR. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora:

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 10840

La Congresista de la República que suscribe **MILAGROS JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de **la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:**

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, este 26 de abril se conmemora la Proclamación de la Independencia de Israel.

Que, el día nacional de la Declaración de Independencia de Israel fue en el año 1948, un viernes 5 de Iyar de acuerdo al calendario judío o 14 de mayo de 1948 según el gregoriano, día en el cual David Ben-Gurión proclamó el fin del Mandato Británico.

Que, actualmente el Día de la Independencia de Israel de celebra el dia 5 del Iyar, siendo Iyar el octavo mes del calendario hebreo moderno, en la mayoría de los años se avanza o retrocede uno o dos días, de acuerdo con las reglas del calendario judío, generalmente se celebra entre las 3 y las 6 de Iyar, y puede ser un martes, miércoles o jueves y solo sería el 5 de Iyar cuando esta fecha sea un miércoles.

Que, este país se considera la tierra prometida y sagrada por los judíos creyentes, en los primeros tres años de su creación emigran desde Europa a Israel aproximadamente 600.000 judíos.

POR LOS CONSIDERANDOS ANTES EXPUESTOS EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Expresar el más cálido y efusivo saludo institucional a la Embajada de Israel en Perú, con motivo de conmemorarse el 26 de abril el Dia de Proclamación de su Independencia, haciendo votos por el desarrollo y progreso de este país.

ARTÍCULO SEGUNDO: Hacer llegar nuestro saludo y felicitación especial al señor Eran Yuvan, embajador de Israel en Perú, y por su intermedio a los ciudadanos israelitas residentes en nuestro país.

Lima, 27 de marzo de 2024

PSA. MILAGROS JAUREGUI DE AGUAYO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe